



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 15 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220014500	Acciones Populares Y De Grupo	Javier Elias Arias Idarraga Y Otro	Banco Davivienda De Riosucio Cds.	03/02/2023	Sentencia
17614311200120230002400	Amparo De Pobreza	Ramon Antonio Montoya Acevedo	Excavaciones Y Suministros De Occidente Sas	03/02/2023	Auto Concede
17614311200120210022400	Procesos Verbales	Claudia Andrea Gutiérrez Heredia Y Otros	Hector Ovidio Henao Loaiza, Luz Ofelia Castro Perez	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
17614311200120220011200	Procesos Verbales	Gran Colombia Gold Marmato S.A.S.	Isaura María Guevara De Mejia, Moises Guevara Becerra, Jose Aaron Guevara Becerra, Alain Guevara Becerra	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
17614311200120230001600	Tutela	Yesica Johana Naranjo Salazar	La Nueva Eps	03/02/2023	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

0f8edb8c-792a-4534-af59-88d1ffaaf109